

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

16939 SEVILLA

Edicto

La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla, hace saber: Que por Resolución de este Tribunal, en el procedimiento Diligencias Preparatorias 22/05/11 seguidas a don Daniel Marín Medina por un delito de abandono de destino, se ha acordado a tenor de lo previsto en el artículo 117 de la Ley Procesal Militar en relación con el artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la notificación del Auto de Remisión Definitiva y, emplazándolo para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que en su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 12 de abril de 2016.- Comandante Auditor Secretaria Relator.

ID: A160018344-1